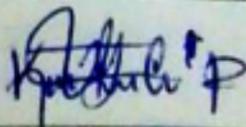
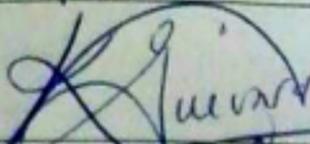
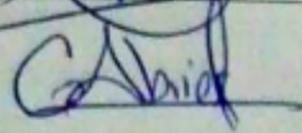


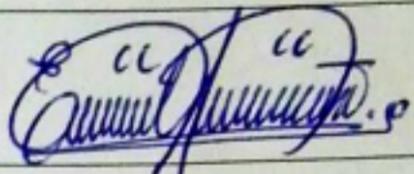
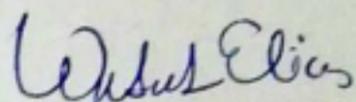
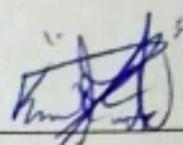
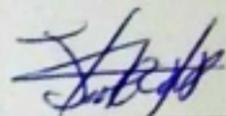
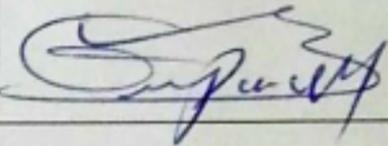
Reunidos en San Salvador, en el Círculo Militar, Salón Ramón Beloso, a las diez horas del día cinco de junio del dos mil diecinueve; las personas representantes del sector de Poblaciones Clave, HSH/Mujeres Trans, Lcda. Karla Solís Guevara de Colectivo Alejandría, Sr. Gabriel Escobar y Sra. Keiry Tatiana Umaña Hernández de COMCAVIS Trans, Sra. Karla Castro de AMATE El Salvador, Sr. Alejandro Urquilla de Colectivo Normal, Sra. Verónica Grisselle López de DIKE LGBTI, Sr. Joshua Alejandro Navas de HT El Salvador, Sr. Jonathan Umanzor y Sr. Ever Daniel Pacheco de Estrellas del Golfo, además como observadores, Sr. William Hernández de Asociación Entreamigos; Lcda. Marta Alicia de Magaña y Lcda. Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES. La invitación a esta actividad fue hecha el veintisiete de mayo mediante correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva a los representantes del sector dentro del MCP-ES; posteriormente fue compartida por los delegados al interior de su sector el día veintiocho de mayo. La agenda por desarrollar es la siguiente: **Uno:** Registro de Participantes; **Dos:** Saludo y bienvenida; **Tres:** Generalidades del MCP-ES, documentos de gobernanza; **Cuatro:** Perfil del delegado; **Cinco:** Metodología de Elección; **Seis:** Desarrollo del Proceso de Elección; **Siete:** Palabras de Representantes Electos; **Ocho:** Levantamiento y firma de Acta.

Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector Poblaciones Clave, HSH/Mujeres Trans ante el MCP-ES, **Punto Uno:** La Lcda. Marta Alicia de Magaña, Directora Ejecutiva del MCP-ES verifica que todas las personas se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos:** La Lcda. Karla Solís Guevara y el Sr. Gabriel Escobar, dan las palabras de bienvenida al evento y agradecen por la asistencia y participación a todos. **Punto Tres:** La Lcda. de Magaña, hace un resumen de las acciones que el MCP-ES realiza, además de cómo está actualmente representado el MCP-ES, presenta los documentos de gobernanza y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y sus deberes con base al Reglamento Interno del MCP-ES, también el Código de Ética y mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del MCP-ES, la cual no se explica en detalle en este evento ya que se ampliará en el proceso de inducción que se impartirá a los representantes electos. **Punto Cuatro:** Lcda. de Magaña propone al sector describir las cualidades o habilidades que deberá tener la persona delegada por su organización ante este mecanismo, se definió que sea una persona comprometida en compartir la información al interior de la Federación y otras organizaciones que pertenezcan al sector, que tenga capacidad en la toma de decisiones, compromiso en la asistencia a reuniones planificadas por este mecanismo y que tenga capacidad de compartir información. **Punto Cinco:** La Lcda. de Magaña propone metodología utilizada en procesos anteriores, la cual consiste en la nominación de las organizaciones representadas, a las cuales se les consulta su deseo de participación, por lo que las miembras del sector consensuan y aprueban dicha metodología. **Punto Seis:** De las organizaciones presentes para la votación: COMCAVIS TRANS, HT El Salvador, Colectivo Alejandría, Estrellas del Golfo, DIKE y AMATE, solo aceptan nominación para votación COMCAVIS TRANS y Colectivo Alejandría, por lo que se procede a la votación mediante

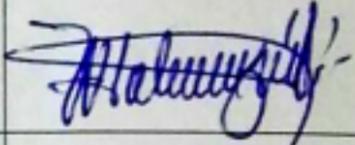
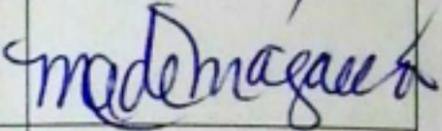
voto secreto, siendo el resultado la siguiente puntuación: Colectivo Alejandria con 3 votos y COMCAVIS TRANS con 3 votos; por lo que se procede a una segunda vuelta siendo el resultado el siguiente: Colectivo Alejandria 5 votos; COMCAVIS TRANS 1 voto; quedando electa por mayoría de votos en su calidad de propietaria la organización Colectivo Alejandria; y por minoría de votos para el cargo de suplente, COMCAVIS TRANS. Las organizaciones electas deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES en un término de quince días, a partir de esta fecha, una carta donde manifiesten que aceptan su elección y en la cual se indique el nombre y datos de contacto de la persona delegada que le representará en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle a partir del 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022. Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Método y frecuencia para la comunicación, se acuerda que los miembros electos se comunicaran principalmente a través del correo electrónico, la página web del MCP-ES y sus redes sociales; y a través de estos medios se darán a conocer las distintas actividades del mecanismo. b) Se compartirá información a través de la Federación LGBT. c) Los representantes electos darán a conocer al sector la posición presentada durante las sesiones y dará a conocer los acuerdos tomados. Las decisiones dentro de las plenarias, para emitir el voto serán tomadas en conjunto como sector. d) el miembro electo a través de su delegado deberá socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar los administradores de los proyectos que se presenten durante este periodo; e) deberá gestionar la participación activa de su sector para el proceso de monitoreo estratégico en la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, f) los miembros electos a través de sus delegados deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos miembros una vez finalice el periodo para el cual han sido elegidos en este acto. **Punto Siete:** los representantes de las organizaciones electas agradecen por la confianza depositada, comprometiéndose a dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la presente acta. **Punto Ocho:** se procede a la redacción y revisión del acta, la cual se presentará a firma en este mismo acto, sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las doce horas del día cinco de junio del dos mil diecinueve y se procede a la firma del acta.

Firman:

Nombre	Organización	Firma
Karla Castro	AMATE El Salvador	
Karla Guevara	Colectivo Alejandria	
Gabriel Escobar	COMCAVIS TRANS	

Keiry Tatiana Umaña Hernández	COMCAVIS TRANS	
Verónica Grisselle López	DIKE LGBTI+	
Joshua Alejandro Navas	HT El Salvador	
Jonathan Umanzor	Estrellas del Golfo	
Ever Daniel Pacheco	Estrellas del Golfo	

Observadores:

Nombre	Empresa/Organización	Sector	Firma
William Hernández	Asociación Entreamigos	ONG's	
Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	MCP-ES	
Karla Eugenia Rivera	MCP-ES	MCP-ES	